

lunes, 16 de septiembre de 2024

Emisiones Vigentes										
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 16-sep	Tasa 13-sep	Var.Pb			
4-dic-24	TCO364041224	3,037,500	0.00	98.117	0.21	8.830	VAL	8.875	VAL	-4.5
4-mar-25	TCO364040325	4,750,000	0.00	96.227	0.46	8.504	VAL	8.591	VAL	-8.7
3-jun-25	TCO364030625	6,060,000	0.00	94.335	0.71	8.531	SEN	8.610	SEN	-7.9
2-sep-25	TCO364020925	900,000	0.00	92.481	0.96	8.393	VAL	8.469	VAL	-7.6
26-nov-25	TFIT08261125	8,191,410	6.25	99.296	1.13	6.854	SEN	6.855	SEN	-0.1
26-ago-26	TFIT15260826	30,642,949	7.50	98.959	1.87	8.091	SEN	8.070	SEN	2.1
3-nov-27	TFIT08031127	20,143,991	5.75	92.349	2.80	8.631	SEN	8.662	SEN	-3.1
28-abr-28	TFIT16280428	37,739,563	6.00	91.254	3.27	8.916	SEN	8.901	SEN	1.5
18-sep-30	TFIT16180930	23,066,093	7.75	93.420	4.60	9.225	SEN	9.230	SEN	-0.5
26-mar-31	TFVT10260331	3,229,168	7.00	89.477	5.21	9.200	SEN	9.252	VAL	-5.2
26-mar-31	TFIT10260331	30,694,344	7.00	88.728	5.20	9.370	SEN	9.434	SEN	-6.4
30-jun-32	TFIT16300632	27,972,627	7.00	86.302	6.03	9.564	SEN	9.577	SEN	-1.3
9-feb-33	TFIT11090233	27,840,850	13.25	119.964	5.45	9.648	SEN	9.688	SEN	-4.0
18-oct-34	TFIT16181034	28,369,603	7.25	83.851	6.70	9.842	SEN	9.830	SEN	1.2
9-jul-36	TFIT16090736	17,869,085	6.25	74.091	8.01	10.096	SEN	10.115	SEN	-1.9
28-may-42	TFIT21280542	50,337,061	9.25	89.799	8.67	10.532	SEN	10.579	SEN	-4.7
25-jul-46	TFIT23250746	12,653,226	11.50	105.719	8.96	10.800	SEN	10.830	SEN	-3.0
26-oct-50	TFIT31261050	36,401,010	7.25	70.481	9.35	10.623	SEN	10.680	SEN	-5.7
Total Tasa Fija en Pesos	369,898,480								Promedio	-3.3

Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 16-sep	Tasa 13-sep	Var.Pb			
7-may-25	TUVT11070525	11,777,329	3.500	101.010	0.64	1.881	SEN	1.850	SEN	3.1
17-mar-27	TUVT11170327	25,006,954	3.300	96.751	2.40	4.700	SEN	4.764	SEN	-6.4
18-abr-29	TUVT10180429	27,160,301	2.250	89.276	4.35	4.915	SEN	4.940	SEN	-2.5
25-mar-33	TUVT20250333	16,609,795	3.000	86.562	7.45	4.970	SEN	4.980	SEN	-1.0
4-abr-35	TUVT20040435	36,173,792	4.750	98.198	8.34	4.970	SEN	4.958	SEN	1.2
25-feb-37	TUVT18250237	41,171,064	3.750	88.078	9.77	5.062	SEN	5.081	SEN	-1.9
16-jun-49	TUVT32160649	32,543,341	3.750	86.256	15.69	4.700	SEN	4.716	SEN	-1.6
Total Tasa Fija en UVR	190,442,577								Promedio	-1.3

*Saldo emisiones vigentes con corte al 13-septiembre-2024

*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg, Subasta

VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA. SUB*es a la tasa de

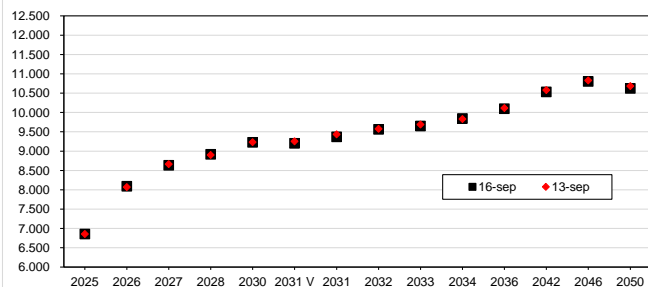
Volumen Negociado SEN*

Rueda CONH	1,668,672,385,935
Rueda Simultáneas	9,554,813,840,635
Total	11,223,486,226,570

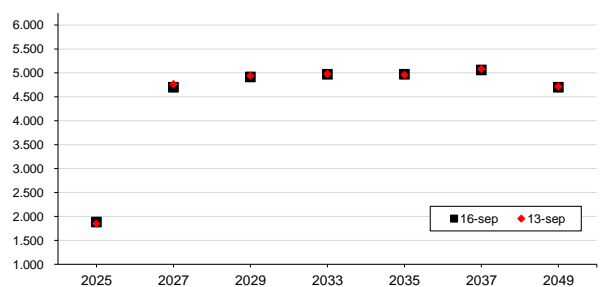
*Cifras en pesos

En el día de hoy los TES COP se valorizaron en promedio 2.22 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con una valorización promedio de 0.10 pbs. Los TES UVR presentaron una valorización promedio de 1.30 pbs. El volumen total de negociación en el SEN, en la Ruedas Simultánea y CONH fue de \$11.223,49 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva de los TES COP representaron 4.34%, 26.38% y 69.29% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 18.97% del total transado.

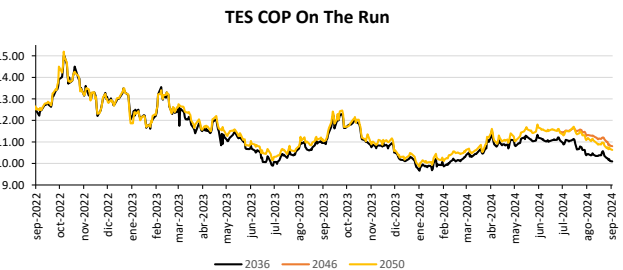
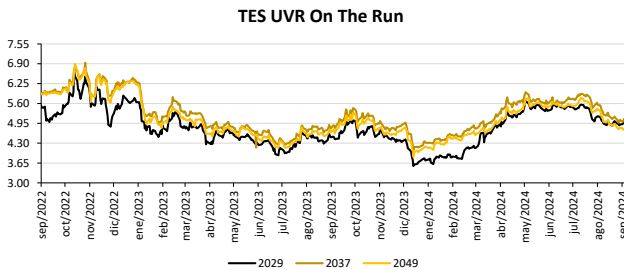
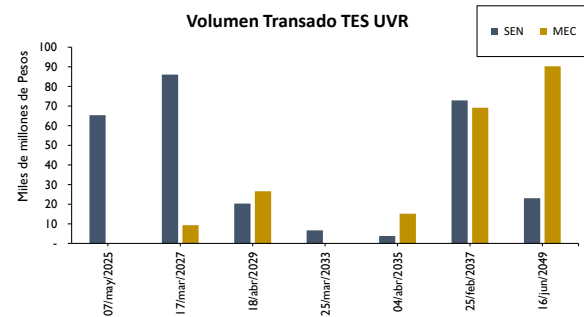
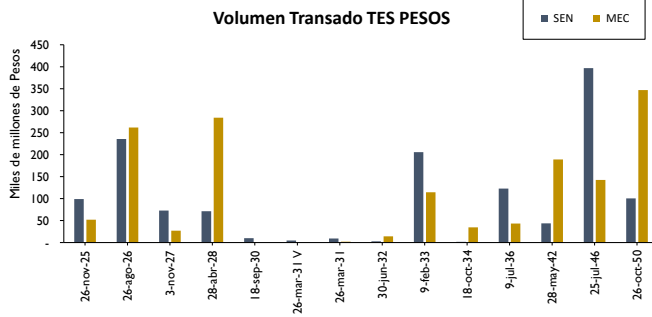
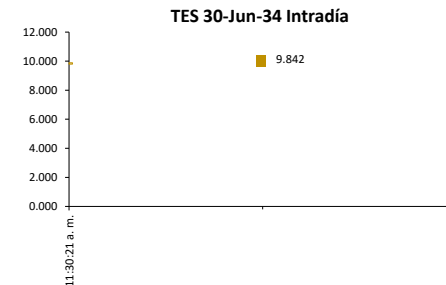
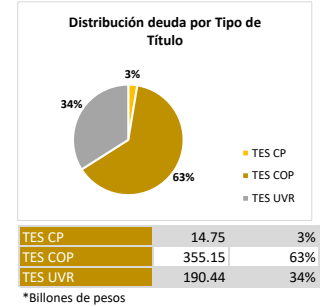
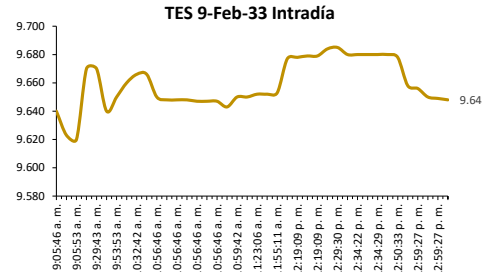
Curva de rendimientos TES PESOS



Curva de rendimientos TES UVR



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interna de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versen estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o convexas, o com o un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.